



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 03 MAR 2026

RES. CD-ECO N° 010-26

Expte. N° 6.296/98 y 6.846/19

VISTO:

La nota presentada por la Cra. Antonieta Elizabeth DI GIANANTONIO, D.N.I. N° 14.708.668, Docente de esta Facultad, por medio de la cual eleva su renuncia a los cargos que ocupa en esta Unidad Académica, a partir del 1 de enero de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Cra. DI GIANANTONIO se encuentra designada en los siguientes cargos:

- Cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura "Contabilidad IV" de Sede Salta, desde el día 1 de julio de 1999 (Res. CD - ECO N° 365/99 y Res. CD - ECO N° 791/05).
- Cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura "Cálculo Financiero" de Sede Salta, desde el día 1 de febrero de 2022 (Res. CD - ECO N° 449/21 y Res. DECECO N° 94/22).

Que motiva la presente renuncia el haberle sido otorgado el beneficio jubilatorio.

Que los Docentes Responsables de las Cátedras mencionadas, han tomado conocimiento de la decisión de la Cra. DI GIANANTONIO.

Que han tomado intervención las Secretarías de Asuntos Institucionales y Administrativos y de Asuntos Académicos.

Que a fs. 68 obra Despacho N° 16/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 01/2026 de fecha 24/02/2026.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Cra. Antonieta Elizabeth DI GIANANTONIO, D.N.I. N° 14.708.668, en los cargos que a continuación se detallan, a partir del 1 de enero de 2026:

- Cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura "Contabilidad IV" de Sede Salta.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

///...

RES. CD-ECO N° 010-26

Expte. N° 6.296/98 y 6.846/19

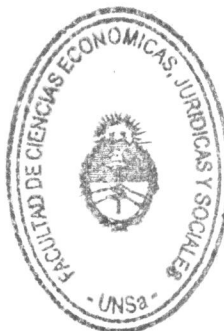
- Cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura "Cálculo Financiero" de Sede Salta.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Cra. Antonieta Elizabeth, DI GIANANTONIO el empeño y la dedicación puestos al servicio de las actividades docentes, durante tantos años de labor en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la interesada, a los Docentes Responsables de las Cátedras, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./G.M.M.

*del
Jols*

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



[Firma]
Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa